

## DE POLÍTICA

Oyese decir y léese con frecuencia en los periódicos políticos que siguen las inspiraciones de los partidos de oposición, como un argumento decisivo contra el Gobierno que preside el Sr. Canalejas, que éste no tiene libertad de acción, sino que está sometido a influencias ajenas; a la del Sr. Maura, según los periódicos radicales, a la del Trust, según los periódicos conservadores y de la extrema derecha.

La misma divergencia, al señalar la voluntad que se supone directora del pensamiento y de los actos del ilustre jefe del Gobierno, acredita y pone bien de manifiesto la absoluta falta de verdad de esto que quiere hacerse valer como una censura.

Pero, además, los actos del Gobierno, desde que el Sr. Canalejas lo preside, son bastante elocuentes para demostrar, que su política no ha sido obra de extrañas ingerencias, sino consecuencia de la propia convicción y del vehemente deseo de encauzar la vida nacional, hacia ideales progresivos, después de una larga etapa de influencia conservadora, caracterizada por la implantación de normas jurídicas y costumbres políticas, marcadamente reaccionarias.

Dánse por satisfechos los impugnadores de la obra realizada o proyectada por el Gobierno, con afirmar la falta de espontaneidad que en ella se observa, pero no concretan, por juzgarlo sin duda tarea nimia, los hechos que pueden corroborar su aserto.

Limitanse, a reproducir, una y cien veces, supuestas vacilaciones del Sr. Canalejas, en otras tantas ocasiones rechazadas y desmentidas, pero no acuden al terreno de la discusión de la vida política del jefe del Gobierno, quizás porque sobradamente conocen que en ella no han de encontrar ni la más ligera sombra de vacilación, sino la tendencia dominante y característica, inspirada en las tradiciones del partido democrático, convertidas en realidad, gracias a la energía, a la consecuencia y al exquisito tacto del Gobierno, que en el mero hecho de ser censurado por sus adversarios, justifica la bondad de su obra y la consecuencia, originalidad e inflexibilidad de sus actos y de sus propósitos.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Si hemos de juzgar por lo que *La Epoca* escribe, están los conservadores en un tremendo estado de excitabilidad, que toca en los límites de lo patológico: la actitud del ex sesudo colega frente al Gobierno actual es de una agresividad tan grande y tan extemporánea que sólo en una perturbación momentánea del sistema nervioso puede tener explicación.

No pasa día sin que en un artículo, en un suelto o hasta en una noticia, tergiversando casi siempre los hechos, y casi siempre en forma desconocida, que a veces bordea los límites de la injuria, acometa el colega conservador contra los gobernantes, de una manera impropia de un partido que ha gobernado, que aspira a gobernar de nuevo y que debe, por tanto, conocer las responsabilidades y las dificultades del gobierno.

Si el Sr. Canalejas coincide con los republicanos, y sus coincidencias ni son de hoy ni tienen nada que ver con la forma de Gobierno, *La Epoca* pone el grito en el cielo, acusa al Gobierno de ser un instrumento dócil en manos de los revolucionarios, y hasta insinúa la especie de que es desleal al trono.

Si el presidente del Gobierno censura que los republicanos no coadyuven a la lista progresiva del Ministerio, y los socialistas anuncian la huelga general, *La Epoca* declara inmediatamente que la política del Gobierno, la política liberal, ha fracasado y que «el trastorno revolucionario halla cada día manera de salir a la calle».

Esa afirmación, hecha por los conservadores, y en estos momentos de perfecta normalidad del orden público, forzadamente ha de traer a la memoria aquellos lucubradores que gobernaban los señores Maura y Cierva y en que esa irritabilidad nerviosa de que ahora da muestras *La Epoca* se había apoderado del país y había el trastorno revolucionario un nuevo motivo para salir a la calle porque vivía perdurablemente en ella. Si ahora el solo anuncio de una huelga general le parece al colega conservador tan tremendo fracaso, qué

deberemos pensar de aquellas trágicas horas a que el dominio conservador nos dejó?

De *El Imparcial*:

«La información telegráfica que en otro lugar publicamos, demuestra que Francia encuentra cada día mayores obstáculos en su avance hacia el interior de Marruecos.

En la ruta del Oeste los convoyes son hostilizados de continuo. Entre Rabat y Mehedía la escolta de un convoy, compuesta de elementos franco-marroquíes de una mehallá, fué atacada por las kabilas, que la dispersaron, lo cual hace suponer que las acémilas y «arabas» que conducían víveres y municiones cayeron en poder de los moros. Esta escolta tuvo un muerto y dos heridos.

Un periódico inglés de Tánger publica gravísimas noticias de Rabat, que detalla nuestra información telegráfica, según las cuales se han apoderado los rebeldes de importantes convoyes y han causado a los franceses grandes bajas.

En la ruta del Este sigue el movimiento de las columnas francesas. La artillería del general Toutché ha bombardeado las dos alcazabas de Guencil. Tropas de Francia pasarán el Muluya para tender un puente por Merada.

La hostilidad contra los franceses cunde donde quiera que sus fuerzas aparecen. En cambio parece haber mejorado la situación diplomática de Francia. Gestiones amistosas de Rusia y de Inglaterra cerca del gobierno de Berlín han determinado disposiciones menos pesimistas en la Cancillería alemana. Los periódicos germanos reflejan este matiz, que necesitará acentuarse para ser estimado como dato en el pleito que se ventila.»

## Servicio Agronómico

Sección de Lugo

El aspecto de los sembrados de cereales de invierno, es solamente regular; la intensidad y duración de los hielos durante los meses anteriores, retraso mucho su vegetación, así como también la de las demás cosechas.

El tiempo con viento seco y frío, reinante este mes, no beneficia a los campos, que necesitan en esta época ambiente templado y lluvias, para el desarrollo de las cosechas y favorezca la ejecución de los labores preparatorios del campo.

El intenso frío retrasó también el desarrollo de forrajes en las praderas y el ganado padece hambre por la escasez de alimentos.

Los viñedos principian a brotar en los parajes más abrigados y expuestos al Mediodía, pues en los demás la vegetación es más lenta y están ciegas las yemas. En las viñas de los llanos, se ven multitud de insectos del *Alicia Ampelophaga*, preparados a devorar los tiernos brotes de las cepas, luego que aparezcan.

Tan perniciososa plaga hace daños considerables en las viñas y para evitarlos, este Servicio inserta en el *Boletín oficial* y prensa local, circulares recomendando la aplicación, por medio de pulverizadores, del arseniato sódico anhídrido para extinguir el *Alicia Ampelophaga* en los viñedos invadidos por este insecto, empleando la fórmula siguiente:

Arseniato sódico anhídrido. 400 gramos.  
Cal en pasta. 300 id.  
Aguá. 100 litros.

Este servicio Agronómico se propone, además, emprender activa campaña contra tal plaga, y tiene, al efecto, preparados aparatos convenientes e insecticida recomendado.

También se publicaron circulares sobre tratamientos cúpricos y azufrados para prevenir las perniciosas plagas del *Mildew* y *Oidium*.

Efectúanse con actividad las labores de cava de los viñedos y las preparatorias para la siembra del maíz, y en los viveros de cepas americanas, se plantan los ingerterios efectuados en talles y la estaca de segunda para obtener cepas ingerteradas y barbados de los diferentes porta ingerterios resistentes a la filoxera.

Las fuertes heladas de los días 5 y 6 del actual, han causado bastante daños en los árboles frutales en floración, entre ellos los almendros, melocotoneros y perales, cuya intensidad de daños no puede, hasta ahora, calcularse.

Las lluvias de los últimos días, impulsaron bastante la vegetación en los sembrados de cereales, cuyo aspecto mejoró mucho. Los viñedos brotan bastante bien, sin que se note en ellos los perniciosos efectos de las últimas heladas.

**Mercados:** Apenas acusan variación, cotizándose los diferentes productos a los precios siguientes:

El ganado vacuno de 90 a 150 pesetas los terneros; de 250 a 350 buyes de trabajo y ceba, y de 200 a 500 vacas de leche y cría. Exportáronse durante el mes 8.950 reses vacunas.

**Cerdas:** Pequeña demanda. Cotizáronse de 40 a 65 pesetas cabeza.

**Cereales:** Trigo, a 30 pesetas los 100 kilos; cebada a 21; centeno a 25, y maíz de 22 a 24.

**Legumbres:** Garbanzos de 78 a 90 pesetas los 100 kilos; judías, de 34 a 35.

**Heno,** a 12 pesetas los 100 kilos; paja, a 5 pesetas; patatas, a 13 pesetas.

**Vinos:** Precios sostenidos, de 30 pesetas hectolitro en bodega, con regular demanda.

Lugo, Abril 26 de 1911.—El Ayudante, *Dario F. Grespó.*

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-22:50.

Es ya un hecho que los conservadores se disponen a emprender una tenaz oposición al proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

El Sr. Besada, de tan marcada significación dentro del partido que acudilla el Sr. Maura, ha hecho público su propósito de intervenir en los debates, en nombre de la minoría conservadora, oponiéndose al proyecto, que estima desacertado, no sólo en sus detalles, sino en su tendencia, pues cree que de aprobarse, surgirán graves perturbaciones en la economía nacional, sin conseguir en realidad, la desgravación de los artículos de primera necesidad, y recargando de un modo considerable e irresistible otras fuentes de tributación.

El Sr. Canalejas, conocedor de estos anuncios de tormenta parlamentaria, no les concedió gran importancia, pues, afirmando contar con la mayoría, la cual, unida y disciplinada, sabrá contrarrestar el influjo no sólo de la minoría conservadora, sino de todas las minorías, aun en el caso de que todas ellas se uniesen para conseguir el fracaso de un proyecto que la opinión viene reclamando insistentemente, en campañas periodísticas y en mítins políticos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### La sociedad filarmónica

He aquí la lista de los notables elementos que forman esta gloriosa agrupación, la cual como saben nuestros lectores dará un concierto el día 7 de Junio en el *Círculo de las Artes*:

**Maestro-Director:** D. Enrique Fernández Arbós.

**Arpista:** D.<sup>a</sup> Teresa Tormo.

**Violines 1.<sup>o</sup>:** D. Julio Fereés, D. Manuel Romero, D. Odón González, D. Abelardo Corvido, D. Ricardo Fernández, don Ignacio Ayllón, D. Mariano Gabriel, don Antonio Irazola, D. Joaquín Gimeno, don Teófilo García, D. Jesús Fernández, don Moisés Aranda, D. Humberto Gabrielli, y D. Manuel Montañón.

**Violines 2.<sup>o</sup>:** D. Hermilio Martínez, D. Agustín Soler, D. Ricardo Crumete, D. Luis del Hierro, D. Manuel González, D. Argel Abad, D. Alfredo Castelo, don Emilio Arajol, D. Pedro Sanjuán, D. Marcelino Carvajal, D. Juan Beltrán y D. Enrique Alcover.

**Violas:** D. Eduardo Escobar, D. Conrado del Campo, D. Eugenio Marquetti, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Latasa, D. Miguel Berbel, D. José Ramírez y don Baltasar Hernández.

**Violoncellos:** D. Manuel Calvo, José González, D. Gabriel Mayafre, D. Florentino Jubera, D. Alfredo Manzano y D. Vicente Mompó.

**Contrabajos:** D. Ginés Guzmán, don Juan González, D. Manuel Duque, don Eduardo Ayuso, D. Vicente Carvajal y D. Sebastián R. Pardo.

**Flautas:** D. Francisco González, don José Martínez, y D. Gumersindo Iglesias.

**Oboes:** D. Luis Torregrosa, D. José López y D. Narciso Navascués.

**Clarinetes:** D. Mariano Sammiguel, D. Enrique de Nicolás y D. Félix Sainz de Alfaro.

**Fagots:** D. Pascual Fañanás, D. Leandro Gallástegui y D. Antonio Ramo.

**Trompas:** D. Valeriano Bustos, D. José Blanco, D. Angel Fuentes y D. Alfonso Sotillo.

**Trompetas:** D. Tomás G. Coronel, D. Emilio G. Coronel y D. Mariano España.

**Trombones:** D. Ramón Polo, D. Bernardo García y D. Telesforo García.

**Tuba:** D. Gaspar Medinavéitia.

**Timbales:** D. José Gorge.

**Bombo:** Mariano Hernández.

**Caja:** Rafael Noriega.

**Triángulo:** Pascual S. Agustín.

**Junta Directiva**

Presidente de honor, S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.

Presidente, Excmo Sr. D. Juan de La Cierva.

Vicepresidente, D. Conrado del Campo.

Secretario, D. Agustín Soler.

Vice, D. José Blasco.

Vocal, D. Eduardo Ayuso.

Idem, D. Manuel Romero.

Tesorero, D. José González.

Contador, D. José Fernández.

**Porfirio Díaz se retira**

Los periódicos de Méjico han publicado ediciones especiales ampliando las noticias sobre la decisión adoptada por el presidente Porfirio Díaz que dimitirá su cargo retirándose de la política.

El presidente informó a su Consejo de ministros, que discutió largamente la redacción de un manifiesto.

El general Porfirio Díaz declaró que está dispuesto a dimitir tan pronto como tenga la seguridad de que su retirada no será seguida de un estado anárquico.

Agregó que al hacerlo así, obra inspirándose en el bien de su país, terminando un llamamiento al patriotismo de los mejicanos que deben unirse en aras de la paz y progreso de su patria.

Un telegrama de El Paso anuncia que Madero, al saber la decisión del presidente Díaz, detuvo la marcha de los insurrectos hacia la capital.

El Sr. Madero, que está muy satisfecho por esta noticia, telegrafió al presidente Díaz felicitándole por su patriotismo y sacrificio personal en interés del país.

El jefe insurrecto aceptará un nuevo armisticio antes de reanudar las negociaciones para la conclusión de la paz.

## Contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.<sup>o</sup> Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales, aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares, aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares, aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.<sup>o</sup> El artículo 2.<sup>o</sup> de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo: «7.<sup>o</sup> No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes a la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que, con arreglo a la referida ley de 7 de Julio de 1888, tributarán a razón de 15,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondieran con arreglo a las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida a los demás pueblos.»

### Disposiciones transitorias

Las disposiciones de la presente ley son aplicables a las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo a esta ley, se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.

## UNA CARTA DE LUTERO

Despachos de Leipzig dicen que fué efectuada en dicha población una importantísima subasta de autógrafos célebres.

Acudieron, en persona ó por delegación, aficionados ricos de Europa y América.

Entre las ventas, la que apasionó más fué la de un autógrafo del célebre Martín Lutero.

Trátase de la carta que éste escribió al Emperador Carlos V explicándole su actitud ante la Dieta, y comentando las famosas palabras que en tan solemne ocasión pronunciara.

Esta carta histórica no fué entregada al Emperador.

Carlos V, había declarado fuera de la ley a Lutero, y nadie se atrevió a desafiar su cólera, encargándose de llevarle un documento escrito por el hombre que le ocasionaba conflictos tan graves como los determinados por la propagación de la herejía protestante.

El archimillonario americano mister Pierpont Morgan, enterado de que estaba en venta la carta famosísima, envió a monsieur De Mariny para que la comprase.

—Tiene usted crédito ilimitado—le dijo.—Pájela contra todos, y no repare en la cifra, por elevada que sea.

Mariny, pues, marchó al lugar de la subasta, decidido a no dejarse vencer por nadie.

La carta había sido tasada en 6.000 marcos.

Mariny ofreció 6.500. Pero entonces surgió otro aficionado, alemán muy rico y luterado fanático, que comenzó a pujar con gran brío.

La lucha entre Mariny y el alemán atrajo la atención de todos los asistentes a la subasta.

Hubo otras personas más que intentaron adquirir el autógrafo de Lutero, pero desistieron en seguida.

Poco a poco, el primitivo tipo de la subasta fué siendo elevado.

Y el alemán, al cabo de una hora de pujas, se declaró vencido.

Mariny pagó por cuenta de Pierpont Morgan, 102.000 marcos.

## De la Corte de España

Una de estas tardes últimas de Abril, templada y apacible, con sol y sin frío, buen parlamentario, y toda la autoridad de un sesudo gobernante.

Sorprendió el cronista de este sistema de comunicación entre los acompañantes de sus altezas, discurría medios para satisfacer la curiosidad, cuando quiso subventurarle depararle a un palatino amigo, discreto y servicial.

Como lejos de ser pecado, era prueba de interés y de sano deseo lo que se preguntaba, palatino y periodista hablaron así:

—¡Cualquiera diría, viéndole seguir con tanta atención los movimientos de sus altezas que se dedican a un estudio minucioso y trascendental!

—¡Si supiera V. mi buen amigo,— responde el cronista—como doy vuelta a un misterio sin encontrarle explicación.

—¡Hombre, claro...! tratándose de un misterio las explicaciones son siempre posibles! Pero le advierto a usted que, aun creyendo alguna gente lo contrario, no abundan mucho los misterios en la Corte.

—Verá usted... ¿Porque la servidumbre del príncipe de Asturias no se entiende directamente y busca siempre la intervención de su alteza?

—¡Cosa más sencilla! Porque sin la intervención de su alteza no podrían entenderse. Los ingleses no hablan ni una palabra de español; los españoles no saben una jota de inglés.

Realmente es una contrariedad. —Que a usted le parece casual. Pues no es así. De intento y a sabiendas se han creado esas dificultades. Si los españoles no saben inglés y los ingleses no saben español como forzosamente han de estar de acuerdo en todo lo que con el servicio de su alteza se relacione, ni necesario será decir que necesitan un intermediario, un intérprete que los ponga *al habla*. Y ya ve usted que intérprete les ha deparado la fortuna: ¡un príncipe heredero del trono!

—Pues sígo sin explicarme...

—Se lo explicaré a usted tan pronto como se haga cargo de que por este sistema el príncipe de Asturias, en poco tiempo, hablará tan a la perfección el inglés como el español.

—¡Acabáremos! ¿Es un método de enseñanza?

—Un método que no está naturalmente, al alcance de todas las fortunas, pero que da asombrosos resultados. Alguna vez al mismo príncipe le sirve de diversión este constante ejercicio bilingüe, porque a lo mejor, sin darse cuenta dicta órdenes en inglés, a los españoles, que se quedan vacilantes y perplejos. En estos casos los españoles permanecen mudos y los ingleses se apresuran a advertir con todo respeto a su alteza que está hablando un idioma que el interpelado no entiende. Entonces el príncipe rie de buena gana y comenta en las dos lenguas, dirigiéndose alternativamente, a uno y a otro grupo, la equipación en que ha incurrido.

—Es curioso el sistema de enseñanza...

—Tan curioso y tan perfecto que se va a dar el caso de que el Príncipe habla con tan limpio acento y tan intachable corrección el inglés como el castellano.

—Y con sus hermanitas?

—Para uno de ellos, desgraciadamente, el Príncipe tiene que aprender otro lenguaje sin palabras por el cual se entienden ya a maravilla. Y es lástima porque el infante D. Jaime, tan simpático, tan vivaracho, tan gracioso y listo, sería, a juzgar por lo que ahora ofrece, uno de los príncipes de mas valía y de mayor talento de cuantos han honrado con su nombre y sus hechos la historia de la monarquía española.

—Pero ¿es irremediable la desgracia de su alteza?

—Se tiene la esperanza de que así no sea y es probable que, al pasar los primeros años, cuando tenga seis ó siete el augusto niño, la ciencia logre corregir crueldades de la Naturaleza. Por que así sea, hacemos todos fervientes votos.

Siguieron charlando sobre el tema médico el palatino y el periodista, hasta que reayó la conversación en las aficiones militares del príncipe D. Alfonso.

—Tan militar es—manifestó el palatino—que ya se ha pensado...

—¿En qué?

—Temo las indiscrepciones del reporter.

—¿Va usted a ser tan cruel que me obligue a buscar la noticia por otros conductos?

Pues se ha pensado en formar el cuarto militar del Príncipe.

—¿Y lo presidirá?

Difícil es afirmarlo, porque en estos asuntos se procede con una absoluta reserva; pero piense usted en la candidatura del Sr. Quiñones de León y llevará mucho terreno adelantado.

—De modo que, a juzgar por cuanto me dice, muy en breve tendremos al heredero de la corona rodeado de todos aquellos organismos que corresponden al futuro Rey de España.

—Al muy futuro, diga usted; porque el actual Monarca, si Dios quiere, parece destinado a vivir muchos años, dando un ejemplo de lo que puede la fuerza de voluntad puesta al servicio de la conservación de la salud.

—¿Y todo ese chismorreo de sus dolencias?

—Ríase usted. D. Alfonso podría entablar competencia con el mejor andarín y con el más ágil trepador de montes y mon-



# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

tañas que ande por esos mundos de Dios. El que sí está muy delicado, hasta el punto de no poderse consagrar asiduamente a las tareas de su cargo es el mayordomo mayor, señor marqués de la Torre.

—¿Se le nombrará sustituto?  
—Parece que sí, y que en eso se está a la hora presente.  
—¿Nombres?  
—Esto, como lo del cuarto militar del príncipe, se reserva y la reserva crece de punto cuando se sabe que el nombre que más suena es el del marqués de Viana.  
—¿Cómo ha sido acogido entre la alta servidumbre?  
—No le he dicho a usted que la reserva es grande? Pues yo soy de los reservados.  
—Se me parece usted a la «Gaceta», que anuncia los acontecimientos cuando ya estamos enterados todos.  
—No conocerá usted por ahora ninguno de los que acostumbra a anunciar la «Gaceta» con partes de los médicos de Cámara.  
—Hombre... he oído decir...  
—Pues ha oído usted campanas y no sabe dónde. No es aquí donde han de sonar en plazo fijo para anuncio de faustos sucesos. Es por la Cuesta de la Vega, y se me figura que no transcurrirán muchos meses sin que la infanta Paz, tan cariñosa abuela, tenga que volver a su amada patria para dar un beso de salutación y bienvenida.

## Concurso hípico internacional de Roma

El primer premio, a un oficial español  
Dicen de Roma que ha ganado el primer premio en el Concurso hípico internacional el capitán español Sr. Menéndez, del regimiento Lanceros del Príncipe, con el caballo «Fakir».  
El Concurso era importantísimo por tomar parte en él 150 oficiales de todos los países, los mejores jinetes del mundo con sus más escogidos caballos; ventilaban la cuestión de la supremacía entre las dos escuelas o métodos: el francés y el italiano. El capitán español ha ganado con un caballo de reglamento, perteneciente a su escuadrón y que fué elegido por el coronel del regimiento, Sr. Herrero.

## EN LA AUDIENCIA

Por la audiencia provincial se hicieron los siguientes señalamientos para los días que restan del corriente mes:  
Día 15. Monforte.—Hurto, contra Antonio González; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Castrillón Cortiñas, procurador Lage.  
Idem. Becerreá.—Estafa, contra Evaristo Romero; ponente Sr. Alonso López, abogados Sres. Tapia Rivas y Llamas Navia, procuradores García Gestos y López Sánchez.  
Día 16. Vivero.—Hurto, contra Justo Casariego; ponente Sr. Alonso López, defensor Sr. Cereijo López, procurador Rodríguez.  
Día 17. Lugo.—Lesiones, contra Manuel López, ponente Sr. Alonso López, letrados Sres. López Pérez y Varela Balboa, procuradores Alonso Prado y Ulloa García.  
Día 22. Quiroga.—Robo, contra Antonio Fernández y otro; ponente señor González Golpe, abogado Sr. Prieto Rivera, procurador Rodríguez.  
Día 23. Idem.—Homicidio, contra Manuel Mondelo; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Rodríguez.  
Día 24. Idem.—Violación, contra Juan Gran Berja; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Pardo Rodríguez, procurador López Leal.  
Día 29. Monforte.—Falsedad, contra Antonio González y otros; ponente señor González Golpe, abogados señores Prieto Rivera y Tella Uz, procuradores Rodríguez y Landríz.  
Día 30. Idem.—Robo, contra Amadeo Rodríguez; ponente Sr. Alonso López, defensor Sr. López Pardo, procurador Ulloa García.  
Día 31. Idem.—Homicidio, contra José Sampayo; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Alfonso Prado.

## POR GALICIA

**CORUÑA**  
En los Cuatro Caminos se presentó a unos guardias de Seguridad Carmen Ravina, vecina de Santa María de Oza; denunciando que su marido Melchor Franco Sánchez, la había amenazado de muerte con un hacha de partir leña.  
Los guardias detuvieron al furioso marido y transmitieron la denuncia al Juzgado de instrucción.  
Hace pocos días le fueron talados a Manuel Fernández Cagiao, vecino de la parroquia de Vigo, en Paderne, 11 robles y numerosas plantaciones de repollos.  
Se ignora quien haya sido el autor del atentado.  
La niña Carmen Ramos Macía tuvo la desgracia de rodar por las escaleras de la casa núm. 52 de la calle de Santa Margarita, y se produjo contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro.  
El juez de instrucción decretó la libertad provisional del oficial de Correos don Emilio Pita do Rego, autor involuntario de la muerte del fondista D. José Fernández Carvajal.  
Para obtener la excarcelación se le exigió fianza personal por valor de 5.000 pesetas, que prestó un amigo suyo.  
Se posesionó del cargo de administra-

dor del Sanatorio marítimo de Santa María de Oza, el oficial del Cuerpo administrativo de Gobernación, D. Diego Picazo Brueto.

## SANTIAGO

Con asistencia del Claustro de profesores de la Universidad se celebró el viernes, según tradición costumbre, un acto fúnebre en la iglesia de la Compañía por el alma del Ilmo. Sr. D. Alonso de la Peña y Rivas, obispo de Quito e ilustre bienhechor de esta Universidad, cuyos restos mortales yacen en una de las capillas de la excolegiata de Iria-Flavia (Padrón).  
En los centros oficiales de enseñanza no hubo clases.

Se ha hecho entrega a los ingenieros del Estado, de la carretera que desde Santiago conduce a La Estrada, en la parte que corresponde a la provincia de La Coruña ó sea hasta Puentevea.

La Guardia civil detuvo en la parroquia de Figueiras a José Pérez, Josefa García y Flora Calvo, presuntos autores de lesiones graves inferidas a su vecina Concepción González el día 7 del actual.

## FERROL

Los diputados a Cortes Sres. Lombardero y López (D. Daniel) continúan sus gestiones en favor de los intereses de Ferrol.  
El Sr. Gasset prometióles llevar a las Cortes un crédito para los ferrocarriles traspienésicos, incluyendo en él la cantidad necesaria para substar las estaciones y tomas de agua de la línea de Betanzos a Ferrol.  
El Gobierno procura que la Compañía del Norte modifique las condiciones que propuso para encargarse de la explotación de la línea.  
Créese fácil llegar a una solución de concordia.  
También se activa el expediente para las obras del puerto de Ferrol.  
Se hará una nueva subasta y se nombrará un ingeniero.  
El ministro de la Guerra ha ofrecido realizar el derribo de las murallas, como se hizo en Cádiz.  
Estúdiase el medio de evitar una ley especial.  
En caso necesario los diputados presentarán una proposición.

## ORENSE

Se originó un incendio en la fábrica de fundición de los Sres. Malingre Ludeña. Ignóranse las causas del siniestro.  
Gracias al pronto socorro que prestaron algunas personas que estaban aún sin acostarse, se pudo evitar que el fuego tomase mayores proporciones.  
El fuego comenzó por la parte Este del edificio, consiguiéndose reducirlo a la media hora.  
La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, acordó nombrar a D. Bernardo Bouzas Gómez, subdelegado interino de Farmacia del partido judicial de Allariz, vacante por exceder de la edad reglamentaria el profesor que la venía desempeñando.

Han sido nombrados maestros interinos los aspirantes que a continuación se expresan:  
D.ª Amalia Salgado García, para la completa de niñas del Barco; D. Hortensio Fernández Otero, para la de Condado en Padrenda; D. Efrén Fernández Salgado, para la de Piñeiro en Allariz; D. José Álvarez Martínez, para la de Gabín en Montederramo, y D. Nicanor Piñeiro Lósada, para la de Vila y Gelpellás en Calvos de Randín.  
Salió para Logroño, a cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado, D. Alejandro Berdá.

## PONTEVEDRA

Los pescadores de Sangenjo se quejan de que el procedimiento de la oscurada deja sin sardina la ría.  
Con el objeto de solicitar que dicho medio de pesca sea prohibido en absoluto piensan celebrar un mitin que probablemente tendrá lugar en Villagarcía.

El gobernador civil ha desestimado la alzada interpuesta por los concejales de Redondela Sres. Orellana y Pereira, contra el acuerdo del ayuntamiento que concedió una gratificación de 575 pesetas al practicante don Tomás Lago Garrido, por sus buenos servicios.  
Ha recibido el grado de doctor en medicina el médico de Redondela don Juan Otero Milleiro.

## VIGO

En viaje para la isla de Cuba y puertos mejicanos estuvo en Vigo el trasatlántico español «Castaño», de la Compañía Arrogtegl.  
Procedía de Liverpool y Coruña, con 20 pasajeros en tránsito.  
Aquí embarcó 28.  
De regreso en Manaos y escalas, estuvo en el puerto el trasatlántico inglés «Jerez», de la Booth Line.  
Trajo para Vigo 12 pasajeros.  
En tránsito para Liverpool conducía 138.  
Y embarcó 4.

## NECROLOGÍA

**Fallecieron:**  
En la Coruña, D. José Fernández Carvajal.  
—En Ferrol, doña Isolina Duron Touris, viuda de Seijas, doña María López Pita y D. Salvador Fornos Bugía segundo maestro del astillero.  
—En Valdovíno, el juez municipal de aquel término D. Andrés Pardo de Andrade y Ponce de León.  
—En Puentevea, D.ª Irene Corral, viuda de Sobrado.  
—En Orense, D. Manuel Varela Rodríguez, pertiguero de la Catedral y D. Domingo López Alonso.

## En el Congreso

Interpelaciones de Soriano  
Madrid 13-22'15

En la sesión de hoy del Congreso, anunció el Sr. Soriano una interpelación sobre el fusilamiento de Cerdá y otra sobre la cuestión de Marruecos.  
Hizo preguntas al Gobierno respecto a la crisis que en los pasillos se suponía inminente.

El Sr. Canalejas al contestarle, negó todo fundamento a los rumores de crisis.

Afirmó que atendería al ruego del Sr. Soriano, no obstante ser este republicano, llamando a la mayoría.

Aceptó las interpellaciones anunciadas por el diputado republicano.

## Proyectos aprobados

Servicio obligatorio y caminos vecinales.

Han sido aprobados en el Congreso los proyectos referentes al servicio militar obligatorio y a Caminos vecinales.

## Los Consumos

Dictámen  
La subcomisión encargada de dictaminar el proyecto de supresión de Consumos, ha cumplido su misión.  
No se han suscrito votos particulares.

## En el Senado

Desanimación  
La sesión del Senado celebrada esta tarde ha carecido en absoluto de interés.

## De Marruecos

Manifestaciones de Luque  
El ministro de la Guerra, general Luque, ha confirmado que la guarnición de Ceuta, ocupará en breve Sierra Bullones.

## Weyler conforme

El general Weyler esta conforme con las operaciones proyectadas en Ceuta.  
Juzga que debieron anticiparse.

## La ocupación de Zaio

El general Aldave telegrafía detalles de la ocupación de Zaio por dos columnas, salidas de Nador y de Zoco el Arba.  
Realizóse sin dificultades.  
La nueva posición domina por completo todo el extenso territorio de Quebdana y está situada cerca del Muluya.

## La huelga

Gestiones fracasadas  
Han fracasado las gestiones que diariamente había practicado el señor Canalejas para conseguir la solución de la huelga de albañiles.

## Ministros enfermos

Jimeno y Valarino  
Hállanse enfermos los ministros de Instrucción y Gobernación, Sres. Jimeno y Ruiz Valarino.

## Rumores no confirmados

Ni crisis, ni conjura  
Dijo a los periodistas, el Sr. Canalejas que eran completamente gratuitos los rumores que circulaban respecto a crisis, ni habrá crisis, ni la habrá en mucho tiempo.  
Respecto a la conjura que se supone tramada contra el Gobierno por razón de consumos, afirmó el Presidente que era una fantasía.  
Esa conjura, añadió, sería una indignidad política.

## El proyecto de Cosumos

Cuando se discutirá  
El proyecto de sustitución del impuesto de consumos comenzará a discutirse el próximo martes.  
El Gobierno lo hace cuestión de Gabinete.

Plantearse por etapas.  
Costará ocho ó nueve millones anuales.  
Para compensarlo se recargarán las bebidas alcohólicas.

## En la Embajada de Francia

Un baile  
Se ha celebrado un baile en la Embajada de Francia.  
Resultó brillantísimo.  
Asistieron los Reyes.

## Sin sesiones

San Isidro  
No habrá sesiones el lunes y el miércoles, por causa de celebrarse la festividad de San Isidro.

## El tiro de pichón

El Rey ganó una copa  
Asistió el Rey al tiro de pichón.  
Luchó contra 42 tiradores inscritos.  
Ganó la copa de la Infanta Isabel.

## Lo de Canarias

Artículo de Cambó  
Un periódico de Santa Cruz de Tenerife publica un artículo de Cambó.  
El escritor regionalista, defiende la unidad de la provincia.

## La invasión francesa

En Rabat  
Comunican de Tánger que según rumores que llegaron allí, hay en Rabat un fuerte cañoneo. Aseguran que ondea la bandera francesa en la ciudad.

## Visitando a Hafid

Los benimítir han visitado a Muley Hafid, pidiéndole que abdique en favor de Muley Azis.

## Puerto atacado

El puerto militar francés de Merhade, en Muluya, fué atacado por los rebeldes.  
Los franceses sufieron 20 bajas, entre ellas la de dos oficiales.

## En el Oeste

Ataque a Moreau  
Tres mil rebeldes cherardas atacaron al capitán Moreau, en la comarca de Alcázar Kibir.

## En París

Consejo  
En París han celebrado un Consejo en el Eliseo.  
Dióse lectura a las noticias de Fez, nada satisfactorias.  
Reina en la capital, gran sensación.  
Telegrafióse a las columnas que mandan los generales Tonté y Moinier que activen la marcha.

## En Ceuta

Actividad  
En la plaza de Ceuta observóse una inusitada actividad militar.  
Hay gran niebla. Por esta causa no salieron hoy convoyes para las posiciones avanzadas.

## Por los Consumos

Un motin  
Comunican de Logroño que en Olaurri, ha habido un motin por consumos.  
Las turbas asaltaron el Ayuntamiento destruyendo cuanto hallaron a su paso.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer  
Fondos públicos  
4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 83'95

Diferentes series...	
Amortizable a 5 por 100 al contado...	85'75
Acciones	102'00
Banco de España...	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	332'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	45'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	79'00
Cambios	
París vista (francos)...	8'05
Londres vista (libras)...	27'34

## Liga de Amigos de Lugo

Relación de los señores comerciantes é industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Sres. D.:	Pesetas
José López...	25
Francisco Verín...	7
Jesús Val...	25
Julio Núñez...	25
Manuel Vila...	25
José Fernández...	25
José Vila...	5
Juan Carreira...	10
Fernando Lodeiro...	4
Ricardo Campos...	5
María Barroso...	2
Domingo Pérez...	10
José Ventura...	1
Antonio Díaz...	5
Generosa Guzmán...	0'75
Mariano Zahera...	5
Domingo Carro...	25
José García Puro...	2
José Díaz...	1
Manuel Soñán...	10
Jesús Carballo...	5
Ángel Fernández...	15
Andrés Barreiro...	5
Eduardo Rodríguez...	15
Manuel Fernández Díaz...	15
Ramón Baamonde...	15
Vda. de Roman Fernández...	25
Carmen López...	10
Josefina Neira...	5
Evaristo Varela...	1
Jesús Martínez...	5
Liborio Revilla...	50
Economato...	50
Eliseo Blanco...	15
Iglesias y C.ª...	50
Tomás Carro...	50
Ángel Pazos...	10
Felipe Pérez Carro...	5
Demetrio Alvarez...	20
Empresa Arrendataria de Consumos...	250
Suma y sigue...	833'75

NOTA.—No se incluye en esta lista lo recaudado anteriormente del comercio de esta plaza por haberse padecido error en la suma y figurar en la relación pública de algún Sr. Comerciante con cantidad menor de la inscrita; el lunes subsanaremos este error y publicaremos la relación de lo recaudado hasta el día, entre particulares y por todos conceptos quedando así unificadas las relaciones de ingresos.

## LUGO

Las elecciones próximas en el distrito de Muros para cubrir la vacante de diputado, por renuncia de nuestro querido amigo D. Eugenio Montero Villegas, van a ser reñidísimas.

Se presentan a disputarse esa acta el opulento gallego don Anselmo del Villar, con el carácter de ministerial y el señor Varela Menéndez, de Santiago, con el de conservador.

Muy pronto irá a Muros a recorrer el distrito el señor Villar acompañado del señor Montero Villegas.

Dicen de Cillero.  
«Durante las dos últimas semanas algunas artes pescaron regulares cantidades de sardina, parrocha grande y caballa. Hubo lances de 2.750, de 1.000, de 750 y de 500 pesetas; pero la generalidad no excedieron de 100 a 200 pesetas.

Calculando en 700 millares la cantidad de sardina pescada y en 16 a 18 la de parrocha, pueden señalarse como precios respectivos de aquella y ésta los de 16 a 18 y de 6 a 7 pesetas.»

El Ayuntamiento de Navia de Jusá tiene expuesta al público la matrícula de contribución territorial del distrito, formada para el año actual.

Ayer en el tren correo salió para Toledo nuestro amigo el joven D. Ángel Osés Armesto.  
Deseámosle feliz viaje.



Se ha dispuesto que la escala de los 272 sargentos aprobados para el ingreso en el cuerpo de oficiales militares, se forme con sujeción a lo dispuesto por real orden de 23 de mayo último, ó sea por antigüedad de 23 de mayo último, y dentro de la misma antigüedad en este empleo ocupan el puesto preferente los que cuentan servicios de campaña, y después los que lleven más años de servicios, contándose al efecto todos los que han prestado en el ejército, no habiendo llegado el caso de poder tener en cuenta la preferencia para los hijos de militares.

Los servicios de campaña se abonarán también á los que hayan prestado en las plazas de Alhucemas y Peñón de la Gomeza, como dependientes de la capitania general de Melilla.

El exministro conservador Sr. González Besada ha hecho afirmaciones relativas al nuevo proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

Creo será la ruina de España y de los Municipios, y que los mismos que hoy abogan por la supresión serán los mismos que, al correr del tiempo, pidan su derogación, causando como es consiguiente, una perturbación grandísima en los presupuestos de Estado.

Un espectáculo culto y altamente sugestivo ofrecerá, el dueño del acreditado «Café Moderno», nuestro amigo D. Manuel Vila Ron, durante unos días á su numerosa clientela.

Es este un notable cuarteto que hará su debut esta noche, dirigido por el maestro D. Louis Borres, saxofón-concertista, ex-solista de la Banda Municipal de Madrid, y en él figuran tres distinguidas señoritas dos violinistas y una pianista, que con gran afinación y gusto exquisito ejecutan obras de música española, francesa, italiana y alemana, de los más notables compositores.

Estas artistas alumnas de los conservatorios de los Bowditch y Foulouze, respectivamente, obtuvieron primero y segundo premio y bienen cosechando verdaderos triunfos en las poblaciones que visitan. Y de seguro, que estas noches en el «Café Moderno» á donde afluirá la buena gente, será uno más que añadirán á su *tournee* artística.

Tenemos noticia de que la Junta provincial de Instrucción pública, transmitió al Sr. Rector, de Santiago, las repetidas quejas que particular y oficialmente le dirigió el alcalde de Foz; y, por lo tanto, es de esperar que pronto sea nombrado el maestro que ha de regentar la escuela de niños del vecino puerto.

En breve contraerá matrimonio en Villalba D. Cándido Cascudo Prieto con la señorita Carmen Ramudo y Ramudo, y en la parroquia de Lanzós, D. Misael Tenreiro con la señorita Josefa Ramil González.

Para cubrir por oposición se anuncia una plaza de músico de tercera clase, correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Pavía, número 48, cuya plana mayor reside en Cádiz.

Dice un diario de la corte del domingo: «Ayer regresó de su excursión por Galicia el diputado Sr. Soriano.

D. Rodrigo parece ser que no viene nada satisfecho de su viaje de propaganda republicana.»

El día 16 del corriente comenzarán los exámenes para procuradores de Audiencia y Juzgados.

Presidirá el Tribunal el magistrado D. Francisco Alvarez Vega.

Los aspirantes admitidos para hacer ejercicio son los siguientes:

Sres. D. Román Gutiérrez Rodríguez, Constantino Castro y Castro, de Lugo,

Antonio Raimúndez Díaz, Casiano Pardo Neira, de Baralla; Antonio Moas Mariño, Javier Fernández Maine y Antonio Santos Díaz.

Fué encontrada en las inmediaciones de la iglesia de Sta. María de Cabanas (distante de Vivero unos 13 kilómetros) una paloma mensajera con dos anillos: uno de aluminio en la pata derecha con la inscripción DE-57-2240, y otro de caucho en la izquierda, que dice *Pigeonne Sera Hollogne-13 E.*

En el ala izquierda se leen los nombres *Noyon, St. Denis, Diurdan y Orleans.*

Según «El Siglo Médico», á pesar de la benignidad de la temperatura, como ésta no es constante y sufre alternativas tan bruscas como la del domingo último, nada de particular tiene que hayan sido frecuentes en esta semana los catarros gripales, de fenómenos poco acentuados, pero molestos por su insistencia.

Abundan también los casos de faringitis amigdalitis y tráqueobronquitis, como los reumatismos musculares, consecuencia de la supresión brusca del sudor.

A pesar de todo, los padecimientos crónicos de pulmón y riñones han espirimentado cambios muy favorables.

En los niños disminuye el sarampión; pero hay casos de viruela en los no vacunados.

Se recuerda á los Ayuntamientos la obligación en que se encuentran de ingresar, dentro del actual trimestre, la cuarta parte á cada uno correspondiente por razón del cupo del impuesto de consumos.

El licenciamiento de los soldados de tercer año de servicio quizá se ferifique alrededor del 15 de este mes; la premura en licenciar gentes antes de que los reclutas hayan adquirido los últimos perfiles de la instrucción elemental, está justificada.

Se recibió en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública la credencial de D. Basilio Gil Marinas, maestro de Furis-Albardeiro, en Castroverde, para Torremocha del Campo, en Guadalajara.

A las nueve de la mañana del día 22 del actual darán principio los exámenes de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Seguridad de la provincia de la Coruña, acto que tendrá efecto en el local que ocupan las oficinas del cuerpo, Riogo de Agua núm. 50.

Los que hayan de tomar parte en ellos deberán reunir las condiciones siguientes: saber leer y escribir; alcanzar la talla de 1'600 milímetros; haber servido en el Ejército; no haber sido procesados, ni tener nota alguna en su filiación; ser mayores de 23 años y no pasar de 40, excepto los de la guardia civil y carabineros, que podrán hacerlo hasta los 45.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió á informe de la Inspección los expedientes de aumento de sueldo; por razón del censo de población, de D. José María González Campo, maestro de Lucencia, en Monterroso, y doña Carmen Castro Barreiro, de Villameije-Ribadeneira, en Neira de Jusá.

NUESTROS PASEOS

De siete á nueve de la tarde amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El Señorito, paso-doble.—Calleja.
2.º Peimorosa, mazurka.—Ricordi.
3.º Juana de Arco, sinfonía.—Verdi.
4.º Potpurri de aires portugueses.—Elexpuru.
5.º Cantos de España, vales.—Lleó y Calleja.
6.º Los Cadetes, paso-doble.—Parés.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Bonifacio mártir, Pacomio abad y Nuestra Señora de los Desamparados.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1910 en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 de Junio, de diez á una y de seis á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 8 de Mayo de 1911.—El Presidente, José Pujol.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, molina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.—LUGO

À LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Roldán R. gal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben toda clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruaneva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboárdillado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden enterarse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 3º.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 7

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Table with 4 columns: Amount (A), Term (de), Interest rate (Obligaciones ints.), and Annual effect (effect.º). Rows include amounts from 475 to 450 ptes.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with 4 columns: Term (Reintegr. á voluntad), Interest rate (la Comp.º abona el ints.), Annual effect (annual de), and Amount (por). Rows include terms from 4 to 8 years.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 5 de Abril último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

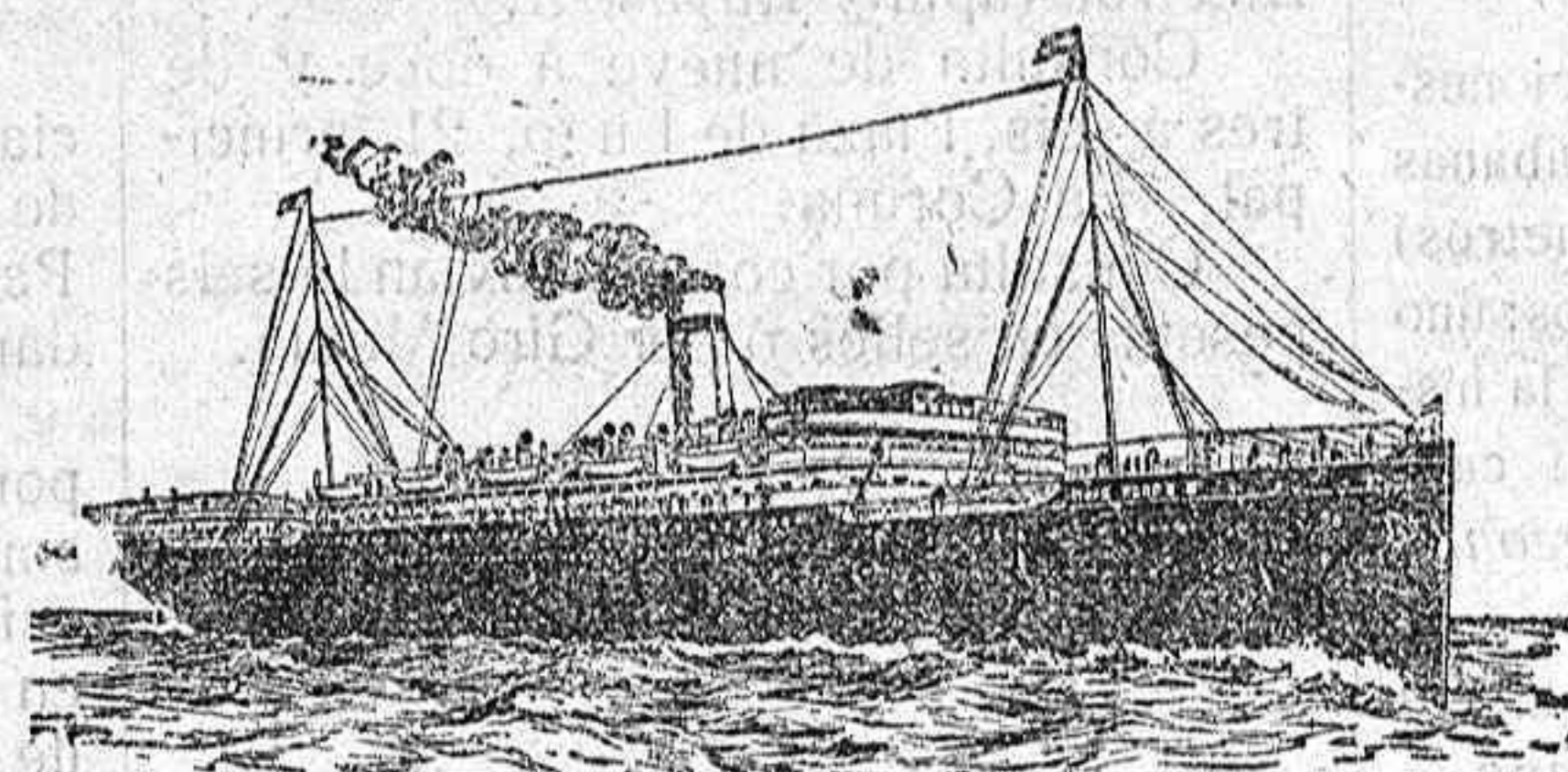
CADA CUATRO LUNES

El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo **FRISIA** el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

De la Coruña

De Vigo

Highland Hope  
Highland Harris  
Highland Watch

23 Mayo  
6 Junio  
21 Junio

10 Mayo  
7 Junio  
21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

**Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tísica, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?**

**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

---

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA y VENTA: D. FRANCISCO LOYARTE, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN

VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.